

PARTICULAR

Número 2599/19

COMUNIDAD DE REGANTES RÍO ADAJA

Celebrada la Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de Regantes Río Adaja de fecha 23 de noviembre de 2019, se acordó, entre otros puntos del orden del día, la Aprobación del censo de comuneros con las parcelas que forman parte de la Comunidad de Regantes Río Adaja.

Dicho censo está puesto a disposición, para su consulta y alegaciones si lo estiman pertinente, en las oficinas de la Comunidad de Regantes sita en la plaza del Ayuntamiento n.º 1 de Nava de Arévalo. El plazo para su revisión y alegaciones acaba el próximo día 28 de febrero de 2020.

Nava de Arévalo, 28 de noviembre de 2019.

Comunidad de Regantes Río Adaja.